

	ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO
---	--

Fecha:	11	de	AGOSTO	de	2026
--------	-----------	----	---------------	----	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, las partes asumimos plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de suministro N°	0003-2026
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE PLANTAS ORNAMENTALES, ABONO, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, GUANTES DE PROTECCIÓN Y AVISOS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA ROSA DE OSOS S.A. E.S.P., EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COINTER SSA 053 DE 2025, VIGENCIA 2026.
Supervisor y/o interventor:	JESUS FERNEY ESCOBAR LENIS - GERENTE
Contratista:	JORGE IVAN BENITEZ ORTEGA
Cedula	70.979.142

Valor del contrato:	SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$6.999.961), IVA INCLUIDO.
Plazo del contrato:	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO:

Que entre JESUS FERNEY ESCOBAR LENIS con cedula de ciudadanía número 8.151.994 Representante Legal de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA ROSA DE OSOS S.A. E.S.P con NIT 900245571-0, Y JORGE IVAN BENITEZ ORTEGA con cedula de ciudadanía 70.979.142, se suscribió el contrato de Suministro N° 0003-2026, cuyo objeto está establecido en la presente acta, con un plazo de ejecución de quince (15) días.

Que, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato, el plazo de ejecución se establece a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato de Suministro N° 0003-2026, el 11 de agosto de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el 25 de agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta a los once (11) días del mes de agosto de 2026, por quienes en ella intervinieron.

JESUS FERNEY ESCOBAR LENIS.
Gerente Empresa Servicios Públicos
Santa Rosa de Osos S.A E.S.P
Contratante.

JORGE IVAN BENITEZ ORTEGA
Contratista.